

 <p>Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares Concejalía de Deportes</p>	<p>TORNEO DE PADEL VERANO 2024</p>	<p>ENTRE TODOS HOYO Concejalía de Deportes</p>
---	---	---

BASES Y NORMAS GENERALES DEL COMPEONATO DE PADEL VERANO 2024

1. El reglamento será el que rige la Federación Española y Madrileña de Pádel.
2. Cada pareja deberá abonar **12,00 €** en concepto de inscripción.
La categoría será absoluta en las modalidades de dobles masculino, femenino y mixto.
Todos los jugadores, para poder participar, deberán estar en posesión de un seguro médico en caso de lesión. Será imprescindible rellenar el formulario de inscripción y enviarlo al e-mail **escuelatenishoyo@gmail.com**. Solamente cuando se confirme la participación desde ese mismo correo, se considerará incluida a la pareja dentro del torneo.
3. Los partidos se jugarán en las pistas de pádel del Polideportivo Municipal Las Eras, teniendo presente cada pareja que deberá atenerse al reglamento y ordenanzas de la instalación.
4. El reglamento y sistema de competición explica detalladamente dentro del documento titulado "REGLAMENTO TORNEO DE PÁDEL DOBLE MASCULINO, FEMENINO Y MIXTO **DEL 26 AL 28 DE JULIO DE 2024**".
5. El calendario de la competición será cerrado, no admitiéndose ninguna modificación, aunque las parejas podrán solicitar preferencia de horario para la disputa del primer partido (viernes tarde o sábado mañana). El mismo se entregará dos días antes del inicio del torneo. Debido a la breve duración del Torneo no será posible aplazar ningún partido.
6. Cada pareja inexcusablemente se presentará debidamente equipada, con ropa deportiva.
7. La inscripción máxima será de 12 parejas para todas las modalidades. La competición será en forma de liga, clasificándose el primero de cada grupo. En la segunda fase se disputarán cuartos, semifinales y final. Se realizará un sorteo puro para resolver los enfrentamientos. Según la inscripción el sistema de competición podrá sufrir modificaciones. Mínimo cuatro parejas inscritas en cualquier modalidad. El Campeonato comenzará el **26 de Julio** y finalizará el **28 de julio**. Dependerá del número de parejas inscritas.
8. El plazo de inscripción de parejas será: **hasta el 23 de julio de 2024 a las 14:00 hs.**
9. No se admitirá la inscripción de ninguna pareja, si a su hoja de inscripción le falta algún dato de los jugadores (DNI, teléfono, fecha de nacimiento, nombre y apellidos y e-mail).
10. A la hora fijada dará comienzo el partido, concediendo un margen de cortesía de 5 minutos, transcurrido ese tiempo se dará ganador a la pareja que comparece.
11. El Comité Organizador tendrá como funciones resolver todas las consultas, dudas, etc..., que surjan, así como la confección de horarios, revisión de actas, etc.
12. Cada jugador, se presentará en cada partido fotocopia del D.N.I, compulsada por el Comité Organizador como licencia de participación.
13. El Comité Organizador, no se hace responsable de los daños materiales y morales que se deriven de la participación en la presente competición.
14. PREMIOS, TROFEOS Y REGALOS: el reparto de premios para todas las modalidades, será el siguiente:
 - 1º TROFEO y Vale Material Deportivo
 - 2º TROFEO y Vale Material Deportivo
15. El hecho de participar en el Torneo de Pádel de verano 2024, que organiza el SMD de Hoyo de Manzanares, implica el conocimiento y aceptación de las presentes normas.

EL COMITÉ ORGANIZADOR

Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares
Servicio Municipal de Deportes Hoyo de Manzanares

 <p>Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares Concejalía de Deportes</p>	TORNEO DE PADEL VERANO 2024	ENTRE TODOS HOYO Concejalía de Deportes
---	--	---

REGLAMENTO TORNEO DE PÁDEL DOBLE MASCULINO, FEMENINO Y MIXTO DEL 26 al 28 DE JULIO 2024

1. El evento deportivo tendrá lugar en las pistas 1, 2 y 3 de pádel situadas en el polideportivo Las Eras de Hoyo de Manzanares del **26 al 28 de julio de 2024**, en jornada de tarde para días laborables y de mañana y tarde en fines de semana.
2. El formato de competición se regirá por el siguiente sistema:
 - i. El torneo constará en su fase inicial, denominada "**Fase de grupos**", de grupos con tres parejas o cuatro jugándose a un partido de ida entre todos sus miembros.
 - ii. **La duración establecida para cada partido será de 60 min**, pudiendo ampliarse en caso necesario hasta 5 min adicionales. En caso de trascurrir los 65 min máximos, se anotará el tanteo tal y cómo se encuentre en ese preciso instante dando como vencedora a la pareja que se encuentre por delante en el marcador, jugándose punto de oro en caso de empate.
 - iii. El tiempo máximo destinado al calentamiento dentro de pista en esta fase de grupos será de 5 min, recomendando que los jugadores acudan con antelación suficiente a los encuentros para efectuar calentamientos fuera de pista con la finalidad de prevenir lesiones.
 - iv. En la **fase de grupos**, cada partido se disputará al mejor de dos sets y punto de oro en todos los Deuce.
 - v. Un set se considera ganado cuando una de las parejas llega a 6 juegos con diferencia de dos con respecto a la otra, jugándose Tie-break si se llega a un tanteo de 6 - 6 juegos.
 - vi. En caso de empate a sets (1 - 1) en la **fase de grupos** se resolverá con un Supertie-break que consiste en jugar un Tie-break a 10 puntos.
 - vii. Transcurrida la fase inicial se publicará la clasificación final de cada grupo ordenada de 1º a 3º (en grupos de tres miembros) y de 1º a 4º (en caso de cuatro miembros) con los siguientes criterios:
 - a. Se sumará 3 puntos por partido ganado.
 - b. Se sumará 1 punto por partido perdido.
 - c. **Se considera que una pareja no se ha presentado a un partido cuando se retrase en 5 minutos o más a su cita programada.** Por ello, rogamos máxima puntualidad.
 - d. Si algún miembro de las dos parejas sufre una lesión durante el encuentro que impide finalizarlo, se dará la victoria a la pareja contraria, con resultado de 1 set a 0, y un tanteo en juegos de 6-0, sumando 3 puntos los vencedores y 1 los perdedores.
 - e. En caso de que una pareja no se presente al completo (sus dos miembros) a un partido se considerará como W.O. (Walkover) y se dará la victoria a la pareja que sí se ha presentado, con un resultado de 2 sets a 0, y un tanteo en juegos de 6-3, 6-3, sumando 3 puntos los vencedores y 0 la pareja no presentada.
 - f. La clasificación final de grupo se efectuará en base a los siguientes criterios:
 - Mayor número de puntos.
 - En caso de empate en puntos primará la mayor diferencia de sets resultante de restar a los sets ganados los perdidos.

 <p>Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares Concejalía de Deportes</p>	<p>TORNEO DE PADEL VERANO 2024</p>	<p>ENTRE TODOS HOYO Concejalía de Deportes</p>
---	---	---

- Si existiera empate en puntos y diferencia de sets, primará la mayor diferencia de juegos resultante de restar a los juegos ganados los perdidos.
- Si persiste el empate en puntos, diferencia de sets y diferencia de juegos, primará la mayor diferencia de puntos obtenidos en Tie-break resultante de restar a los puntos ganados en Tie-break los perdidos.
- En caso de permanecer un empate, se sorteará a cara o cruz.
- Para los grupos con 4 parejas se efectuará la media ponderada en base a dos partidos, tanto en puntuación como en diferencia de sets, juegos y Tie-break, con la siguiente fórmula:

Puntuación media = (puntos obtenidos / 3) * 2

Diferencia de sets media = (diferencia de sets obtenidos / 3) * 2

Diferencia de juegos media = (diferencia de juegos obtenida / 3) * 2

Diferencia de Tie-break media = (diferencia de Tie-break obtenida / 3) * 2

- viii. Una vez finalizada la "fase de grupos" tendrá lugar el **cuadro final** eliminatorio, en formato cuartos, semifinales y final, formado por las **primeras parejas clasificadas de cada grupo y las mejores segundas hasta completar dicho cuadro, con el sistema explicado en el punto anterior** de donde saldrá la pareja campeona y subcampeona.
- ix. En la fase eliminatoria los partidos se disputarán al mejor de tres sets con Tie-break de desempate en todos los sets y punto de oro en todos los Deuce.
3. Si alguno de los dos miembros de la pareja sufriera una lesión durante el torneo que le impidiera continuar, se podrá proponer a la organización su reemplazo, siendo requisito imprescindible que el jugador sustituto no se encuentre inscrito dentro de la misma categoría.
 4. El orden de juego de la fase de grupos definitivo se enviará a todos los participantes el 29 de agosto, no pudiéndose reclamar ningún cambio de horario, al haberse recogido en la normativa de inscripción del torneo las fechas donde éste tendría lugar, conociendo todas las parejas esta circunstancia con anterioridad a su formalización.
 5. La clasificación de grupos y cuadro final se enviará el mismo día en el que finalice la fase de grupos.
 6. Los resultados de la fase de grupos deberán ser enviados por la pareja ganadora de cada partido tras la finalización del mismo al teléfono, **696 228 794**, indicando la pareja ganadora, resultado en sets y tanteo de Tie-break si hubiera tenido lugar.
 7. La organización facilitará los botes de bolas necesarios para los partidos.

Hoyo de Manzanares, Junio de 2024.-

EL COMITÉ ORGANIZADOR
Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares

Servicio Municipal de Deportes Hoyo de Manzanares